Ajuntament d'Esplugues de Llobregat

Extracto de la convocatoria registrado en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

ANUNCIO

Convocatoria de subvenciones en el marco de las Bases específicas reguladoras del otorgamiento de subvenciones del Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat dirigidas a las actividades de la Rúa de Carnaval, año 2018.

BDNS (Identif.): 391012.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinara celebrada el día 16 de marzo de 2018 aprobó la convocatoria del concurso para el otorgamiento de subvenciones del Departamento de Cultura, dirigidas a las actividades del desfile de Carnaval, año 2018, fijando las siguientes fechas de presentación de solicitudes:

- Desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria hasta el 31 de mayo de 2018, incluido. El texto de las Bases reguladoras y de la convocatoria puede ser consultado en la web del Ayuntamiento, www.esplugues.cat, Tablón virtual de Edictos de la Corporación, y en la Dirección de la UJA del Ámbito de Acción Social y Ciudadanía, en horas de oficina.

Esplugues de Llobregat, 21 de marzo de 2018
La alcaldesa, Pilar Díaz Romero

BOPB Butlletí Oficial de la Província de Barcelona | Data 27-3-2018 | CVE 2018012674 | Pàg. 1-1 | https://bop.diba.cat | Diputació Barcelona